

SANTA ROSA, **78** NOV 2021

VISTO y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario convocar a inscripción de aspirantes para la cobertura del cargo de "Director/a Organizador/a" del "Proyecto Escuelas I – Nivel Secundario" de la ciudad de Santa Rosa con el fin de confeccionar los listados correspondientes;

Que, son requisitos necesarios ser Categoría Docente/ Habilitante con Capacitación; tener 6 años en Nivel Secundario; ser Titular de Horas Cátedra en el Nivel; no haber recibido sanciones en el presente año - art. 47 inciso d) – de la Ley 1124 y sus modificatorias;

Que, el llamado a Inscripción se encuentra en el marco del artículo 253 de la Ley N° 1124 y sus modificatorias, incorporado por el artículo segundo de la Ley N° 1442/92;

Que, en consecuencia, corresponde dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
DISPONE:**

Artículo 1°.- Convocase a partir del día 23 de noviembre a las 07:00hs. y hasta el 26 de noviembre inclusive, a inscripción de aspirantes para cubrir el cargo **DIRECTOR/A ORGANIZADOR/A** de "Proyecto Escuelas I" - Nivel Secundario en la ciudad de Santa Rosa.

Artículo 2°.- Las inscripciones se recibirán vía Sitio Web en el siguiente formulario: https://tic.lapampa.edu.ar/edutic/index.php?option=com_rsform&formId=213, pudiendo comunicarse por consultas al correo: coordinacion-i.nucleo1@lapampa.edu.ar .

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Educación Secundaria, a la Dirección de Recursos Humanos, al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior, a sus efectos.

DISPOSICIÓN N°

00111550

HAG/sl/faec




HORACIO A. GNISIO
DIRECTOR GENERAL
DE PERSONAL DOCENTE
MINISTERIO DE EDUCACION